

La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales

Agustín Huete García

Profesor de Sociología en la Universidad de Salamanca

Director de www.intersocial.es



LA DISCAPACIDAD COMO REALIDAD DEMOGRÁFICA

Según Naciones Unidas, al menos el 15% de la población mundial, unos 785 millones de personas, se encuentran en situación de discapacidad, un fenómeno que afecta con más frecuencia e intensidad a personas con bajos ingresos (ONU, 2011). En España, el número total de personas residentes en hogares que reconocen vivir en situación de discapacidad asciende a 3.847.900, que unidas a las 269.400 residentes en centros, suman algo más de cuatro millones de personas, es decir el 9% de la población. Los datos disponibles evidencian que edad y género son variables de análisis fundamentales a la hora de analizar los procesos de exclusión de las personas con discapacidad, que afectan más y con más severidad, a mujeres y personas mayores. (INE, 2008).

Las personas con discapacidad, por tanto, constituyen un grupo poblacional amplio sobre el que la información estadística puede cons-

tituirse en un medio más de inclusión social, pero también de discriminación y menoscabo de derechos y libertades, de forma arbitraria. El artículo 31 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), dedicado a la “Recopilación de datos y estadísticas”, dispone que “los Estados Partes recopilarán información adecuada, incluidos datos estadísticos y de investigación, que les permita formular y aplicar políticas, a fin de dar efecto a la presente Convención”.

Es indudable que la medición poblacional de la discapacidad no es tarea sencilla, pero resulta igualmente cierto que pequeñas mejoras en el diseño y administración de las operaciones estadísticas actuales pueden suponer un avance muy significativo en la visibilización de este fenómeno disperso, frecuente y emergente en la sociedad actual.

Precisamente en este contexto, es en el que las personas con discapacidad organizadas en torno al Consejo Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), ha promocionado

Las personas con discapacidad, por tanto, constituyen un grupo poblacional amplio, sobre el que la información estadística puede constituirse en un medio más de inclusión social

recientemente algunas iniciativas encaminadas a proponer mejoras para el tratamiento estadístico de la discapacidad.

Entre dichas iniciativas, resultan destacables tres: dos publicaciones que albergan un análisis detallado y sus consecuentes propuestas, acerca del tratamiento que hacen sobre discapacidad dos grandes organismos productores de estadísticas en España: el INE y el CIS (*las referencias completas de estos documentos se encuentran al final de este artículo*):

- *La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales. Examen y propuestas de mejora. Análisis formal y de contenido sobre discapacidad en las referencias del Instituto Nacional de Estadística (INE).*
- *La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales. Examen y propuestas de mejora (II). Análisis formal y de contenido sobre discapacidad en las referencias del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).*

Y la tercera de las mencionadas iniciativas, que es en realidad consecuencia lógica de las dos citadas, consistente en la creación de un Grupo de

Trabajo, que en el momento actual se encuentra desarrollando diferentes propuestas que permitan analizar de manera eficaz la discapacidad en las diferentes fuentes y referencias estadísticas actuales.

PRESENCIA Y AUSENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES

En el primero de los trabajos promovidos por CERMI se revisaron 213 operaciones estadísticas halladas en la Base de Datos del INE, de las cuales 26 realizaban algún tipo de alusión a discapacidad, aunque únicamente en 4 de ellas se hacía algún tipo de referencia específica sobre discapacidad, concretamente en la *Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia* (EDAD 2008), el *Módulo sobre Personas con Discapacidad del 2º Trimestre de 2002 de la Encuesta de Población Activa*, el *Empleo de las Personas con Discapacidad* (EPD), y el *Salario de las Personas con Discapacidad* (SPD). De estas, las dos primeras referencias son encuestas propiamente dichas, y las dos últimas operaciones de integración de datos entre Encuestas y registrados provenientes de la *Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad* (BEPD), que contiene información sobre las personas que han recibido oficialmente el reconocimiento de discapacidad.

En lo que se refiere a los datos procedentes del CIS, el segundo estudio del CERMI ha analizado 291 referencias disponibles en su Banco de Datos en el período 2002-2011, de las que solo 7 aluden de manera específica a la discapacidad, y una más que, aunque antigua, merece la pena ser destacada, ya que probablemente constituye la referencia estadística más precoz sobre discapacidad en España, fechada en 1976.

Tabla 1. Estudios del CIS que abordan específicamente cuestiones sobre discapacidad

FECHA	TÍTULO	DESCRIPCIÓN
1976	Minusválidos	Valoración y actitudes hacia la discapacidad
1996	Barómetro	Uso y adaptación de transportes
2003	Barómetro	Actitudes hacia la discapacidad, servicios, instituciones y responsabilidad sobre discapacidad
2004	Barómetro	Recursos y servicios para dependencia
2006	Barómetro	Servicios, instituciones y responsabilidad sobre discapacidad
2007	Discriminaciones y su percepción	Actitudes hacia diferentes grupos sociales
2008	Actitudes hacia el estado de bienestar	Protección social
2011	Barómetro	Voluntariado, con mención a entidades de apoyo a personas con discapacidad

Fuente: elaboración propia a partir del Banco de datos del CIS.

ALGUNAS PROPUESTAS PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE DISCAPACIDAD

Dado el papel crucial que las fuentes estadísticas juegan para el conocimiento de la sociedad, la atención de estas al fenómeno de la discapacidad como hecho social resulta clave. Las encuestas y otros estudios deben prestar más atención a la recopilación de información sobre la población con discapacidad de manera transversal.

En general, las principales limitaciones que presenta la información estadística en España tienen que ver con la ausencia de cualquier tratamiento de las situaciones de discapacidad, no solo su visibilización en los objetos de investigación, sino también en el diseño de las muestras, los cuestionarios y la aplicación de los trabajos de campo de manera no discriminatoria.

Incluir específicamente la variable discapacidad implica realizar un esfuerzo previo nada desdeñable, que tiene que ver con la delimitación de su contenido conceptual, para lo que resulta fundamental considerar la participación de las propias personas con discapacidad en el diseño y difusión estadística, así como el uso de estándares internacionales que afortunadamente son cada vez más frecuentes. Este es el caso del conocido como *lista breve de preguntas del Grupo de Washington para identificar la discapacidad*, una herramienta sencilla que, insertada en cualquier encuesta, permite una medición sencilla, estable y comparable de la población con discapacidad.

Es pertinente además distinguir entre operaciones basadas en encuestas y las que se construyen a través de registros. Para las referencias elaboradas a través de encuestas se sugiere que, al constituirse la discapacidad como una circunstancia que se da aproximadamente en el 10% de la población, las muestras tengan una magnitud suficiente para recoger adecuadamente este hecho, al menos, en aquellas encuestas que abordan fenómenos clave para la inclusión y participación social. Dada la presencia transversal de la discapacidad en la sociedad, sería preciso considerar la inclusión de esta situación en encuestas continuas tipo panel.

Es importante señalar además, como cuestión fundamental, que cualquier proceso de recopilación de información en materia de discapacidad debe garantizar la confidencialidad y el respeto a la privacidad de las personas con discapacidad.

Dada la especial relación entre género y discapacidad, resulta recomendable reforzar el análisis

Las encuestas y otros estudios deben prestar más atención a la recopilación de información sobre la población con discapacidad de manera transversal

de las mujeres y, específicamente, de las mujeres con discapacidad en los informes de resultados de las operaciones estadísticas.

Como principio general, la lucha contra la discriminación de las personas con discapacidad en las operaciones estadísticas debe extenderse a las tareas de diseño, producción, explotación y uso de las fuentes evitando cualquier planteamiento discriminatorio, lo cual incluye la accesibilidad universal de la información estadística en una doble vía. Por un lado, incorporando metodologías adaptadas que faciliten la participación de todas las personas en sus trabajos de campo y por otro, desarrollando líneas de investigación que profundicen en el conocimiento de las personas con discapacidad en España.

Para saber más...

- CIS: Banco de datos: http://www.cis.es/cis/opencms/ES/2_bancodatos/
- INE: Operaciones estadísticas: clasificación por temas: <http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>
- Huete, A. y Quezada, M. (2011): La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales. Examen y propuestas de mejora. Análisis formal y de contenido sobre discapacidad en las referencias del Instituto Nacional de Estadística (INE). Madrid: CINCA. Disponible en: <http://www.cermi.es/es-ES/Biblioteca/Paginas/Inicio.aspx?TSMEIdPub=287>
- Huete, A. (2012): La discapacidad en las fuentes estadísticas oficiales. Examen y propuestas de mejora (II). Análisis formal y de contenido sobre discapacidad en las referencias del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Madrid: CINCA. Disponible en: <http://www.cermi.es/es-ES/Biblioteca/Paginas/Inicio.aspx?TSMEIdPub=300>
- ONU (2011): Informe mundial sobre la discapacidad. Disponible en: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/
- Washington Group on Disability Statistics: http://www.cdc.gov/nchs/washington_group.htm